

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Enfermería		
Ámbito	Enfermería		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Antropología Fundamental		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	2927
Periodo docente:	Tercer semestre		
Materia:	Antropología		
Módulo:	Bases de Antropología y Cultura		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Marcelo López	marcelo.lopez@ufv.es
Pilar Alejandra Busquets Losada	
Felipe Aniceto Roca Wick	felipe.roca@ufv.es
Laura Llamas Díaz	l.llamas@ufv.es
Natalia Concepción Reig Aleixandre	natalia.reig@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia de Antropología Fundamental aborda la reflexión del hombre en cuanto tal, ayudando al alumno a preguntarse "qué" y "quién" es el hombre, y estando esto íntimamente relacionando con la enfermería, pues el enfermero/a trabaja con seres humanos concretos, con pacientes. Por su parte, la asignatura pretende también que el alumno conozca la realidad de su tiempo a partir de la génesis y el desarrollo de las ideas, valores y creencias que la han configurado.

La asignatura de antropología filosófica se centra en el estudio del ser humano desde una perspectiva filosófica. Explora preguntas fundamentales sobre la naturaleza humana, la identidad, la cultura, la ética y la propia existencia. A través de diferentes corrientes de pensamiento, se analizan conceptos como la libertad, la conciencia, el cuerpo y la relación del ser humano con su entorno.

Asimismo la asignatura pretende a través del pensamiento crítico, reflexionar sobre cómo las teorías antropológicas pueden aplicarse a problemas contemporáneos tratando de promover un conocimiento profundo acerca de lo que significa ser humano y de cómo éste está implícito en los diversos enfoques profesionales. En este sentido la asignatura promueve un conocimiento profundo acerca del fundamento antropológico de la persona en el campo de la enfermería y del cuidado.

La asignatura de Antropología Fundamental del Grado en Enfermería en la Universidad Francisco de Vitoria tiene como objetivo formar a profesionales capaces de mejorar el mundo, ofreciendo respuestas a las necesidades, inquietudes e intereses de su tiempo. El alumno debe ser capaz de reflexionar y de pensar.

OBJETIVO

Que el alumno sea capaz de formular e interiorizar la pregunta acerca de la naturaleza, sentido y propósito de la existencia humana.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los conocimientos previos que se precisan en esta asignatura son los correspondientes al grado. La reflexión acerca de la propia existencia, resulta fundamental para el universitario que curse el grado en Enfermería, pues esta reflexión permitirá un mejor desarrollo del propio trabajo. El profesional sanitario se enfrenta en su quehacer diario a situaciones en las que cuidar de la persona en un contexto de vulnerabilidad le acerca a la reflexión por la existencia humana.

Esta asignatura es así una asignatura propedéutica y se relaciona con todas las demás, no sólo con las disciplinas procedentes de las Humanidades, proporcionando perspectivas que acompañen al alumno/profesional a lo largo de su existencia, sino también con las otras disciplinas científicas.

CONTENIDOS

Tema 1. Las dimensiones fundamentales del ser humano y su incidencia en el trabajo sanitario

Tema 2. Principales concepciones sobre el hombre y la realidad

Tema 3. Superación de la separatividad: del individuo a la persona. El cuidado y la salud

Tema 4. El amor como conocimiento necesario para llegar a la plenitud

Tema 5. La sociedad postmoderna

Tema 6: Recapitulación: hacia una Antropología para la Enfermería

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases expositivas/participativas.
- Clases invertidas.
- Lecciones magistrales.
- Comentarios de texto/ejercicios.
- Tutorías.
- Aula virtual.
- Trabajo autónomo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
60 Horas	90 Horas
<ul style="list-style-type: none">• Trabajos 20h• Clases expositivas. 40h	<ul style="list-style-type: none">• Estudio teórico. 50h• Estudio práctico. 20h• Actividades complementarias. 20h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas.

Identificar la misión de la universidad.

Analizar y sintetizar las ideas y contenidos principales de todo tipo de textos; descubrir las tesis contenidas en ellos y los temas que plantea, y juzgar críticamente sobre su forma y contenido.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Integrar los conocimientos con la realidad y actitud intelectual del alumno mediante la búsqueda de la verdad.

Provocar el interrogante sobre la propia existencia mediante la comparación de las diferentes concepciones antropológicas.

Entender el amor como encuentro y respuesta a una necesidad existencial a través de la reflexión sobre la dignidad del ser humano y su aplicación al ámbito del cuidado.

Indagar en el sentido de la existencia mediante el conocimiento crítico de las respuestas que se han dado acerca de la naturaleza del ser humano.

Comprender la unidad del ser humano.

Interrogarse acerca de la propia existencia

Generar un pensamiento riguroso y libre.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria a no ser que exista dispensa académica por parte de la dirección. Los alumnos que no alcancen un 80% de asistencia tendrán que examinarse según el sistema alternativo.

La inasistencia de los alumnos que serán justificadas según lo establecido por el Grado de Enfermería son las siguientes:

- Fallecimiento de un familiar cercano de primer grado de consanguinidad.
- Ingreso hospitalario o intervención quirúrgica propia o de un familiar directo (parte médico oficial/PEC encargado de curso).
- Enfermedad grave o lesión que impida el desplazamiento (parte médico oficial/PEC encargado de curso).
- Deber público.

Fuera de estos supuestos no se justificarán las faltas.

LPonderación de esta evaluación:

- 1) Prueba objetiva de contenidos (evaluación mediante un examen): 60% Requisito imprescindible: aprobar el examen (mínimo obtener la calificación de 5) para poder hacer media y, por lo tanto, poder aprobar la asignatura.
- 2) Trabajo/s: 40% El/los trabajo/s debe/n ser presentado/s en su totalidad para aprobar la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA

Dentro de esta categoría de evaluación se incluyen los alumnos de 2ª matrícula o sucesivas, alumnos de intercambio, alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua y alumnos con dispensa académica

Ponderación de la evaluación:

- 1) Prueba objetiva de contenidos (evaluación mediante un examen): 60%. La prueba versará sobre los contenidos del canvas y sobre el volumen:

Yepes Stork, R. y Aranguren, J. Fundamentos de la antropología[recurso electrónico]: un ideal de la excelencia humana. Pamplona :EUNSA, Ediciones Universidad de Navarra,2003

- 2) Realización de un trabajo de investigación para poner en práctica los conocimientos de la asignatura: 40% El trabajo consistirá en realizar una investigación sobre una película, un libro o un tema de elección libre y su relación con la asignatura y con la enfermería. El trabajo se realizará individualmente. Deberá presentarse un trabajo escrito o realizado en formato vídeo junto con el informe correspondiente. El trabajo a realizar incluirá los

siguientes apartados con la información pertinente (informe escrito/soporte audiovisual e informe y entrega virtual):

1. Introducción.
2. Desarrollo de la película/libro/tema.
3. Explicación y análisis del contenido de la asignatura seleccionado.
4. Relación del tema de la asignatura con la película/libro/tema elegido.
5. Análisis y sentido antropológico de la enfermería en relación con el tema de la asignatura trabajado.
6. Conclusiones.
7. Bibliografía utilizada citada correctamente (apuntes de clase, libros, artículos de investigación, páginas de internet, etc.)

Si el alumno opta por la presentación de un trabajo escrito la extensión de la investigación será entre 8-10 páginas (en este número de páginas se incluye la portada y el índice). Si el alumno opta por la presentación de un trabajo en formato audiovisual, la extensión total del vídeo deberá ser entre 6 y 10 minutos y debe entregarse junto con el informe correspondiente.

Las faltas de ortografía, mala presentación y bibliografía no citada debidamente será penalizada.

El trabajo deberá presentarse en el formato correspondiente en el espacio canvas de la asignatura habilitado para la entrega de los trabajos, siendo la fecha y la hora de inicio del examen oficial de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria el día y la hora límite de la entrega de dicho trabajo.

*Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Carlos Valverde. Antropología filosófica / 2ª ed., rev. y amp. México ;Valencia [etc.] :Edicep,D.L. 1995.

Encarna Llamas. Charles Taylor: una antropología de la identidad / Pamplona :Eunsa.

María Teresa Russo. Bioética y literatura[recurso electrónico] :una propuesta para una antropología del sufrimiento / [Chia] :[Universidad de la Sabana],2006.

Antonio Pintor-Ramos. El Humanismo de Max Scheler: estudio de su antropología filosófica / Madrid :Biblioteca de Autores Cristianos,1978.

Congreso Nacional de Antropología Filosófica. Pensar lo humano :Actas del II Congreso Nacional de Antropología Filosófica. Vol. 1 / Madrid, España :Editorial Iberoamericana - Vervuert,1997.

Inteligencia artificial y antropología filosófica: ¿es posible transferir la mente humana a un soporte no biológico?. Málaga :Fundación Tatiana Pérez de Guzmán El Bueno,2019.

Rosa Maria Boixareu. De la antropología filosófica a la antropología de la salud / Barcelona :Herder Editorial,2008.

Juan Manuel Junceda. Vida, salud y conciencia: diagnóstico ético sobre la medicina actual /